LA VOZ DE ALMERIA
ALMERIA
23/07/13
Prensa: Diaria
Tirada: 9.060 Ejemplares
Difusión: 8.003 Ejemplares
Cód: 72722935
Página: 23
Sección: LOCAL Valor: 430,00 € Área (cm2): 228,5 Ocupación: 27,1 % Documento: 1/1 Autor: LA VOZ Redacción Núm. Lectores: 100000

Un transporte urbano gratuito

Servicios 700 mayores y discapacitados ya disfrutan de las bonificaciones

LA VOZ
Redacción

Mayores de 65 años y personas con discapacidad ya disponen del carnet de transporte urbano que les permitirá obtener exenciones del 100% o bonificaciones del 50% en el precio del billete, según los casos.

Podrán beneficiarse de un transporte totalmente gratuito todos los usuarios mayores de 65 años y aquellas personas que tengan alguna discapacidad reconocida del 65% o más. Por su parte, la bonificación será de un 50% para las personas que tengan una discapacidad reconocida de entre el 33% y el 64%.

Red El alcalde, Francisco Góngora, y la concejala de Servicios Sociales en el Consistorio, Julia Ibáñez, hicieron ayer una entrega simbólica de estas tarjetas, de las que ya se benefician casi 700 usuarios de todo el municipio. "Se trata de una iniciativa con la que queremos fomentar el uso del transporte urbano, de forma que no suponga coste alguno para aquellos colectivos que puedan presentar algún problema de movilidad, de manera que puedan desplazarse usando toda la red de transporte urbano beneficiándose de estas bonificaciones", ha explicado.

Medidas El primer edil ha subrayado que "se trata de una iniciativa más de las muchas que hemos impulsado a favor de nuestros mayores por un envejecimiento activo y saludable, así como por la igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal en beneficio de las personas que sufren algún tipo de discapacidad".

Toda la información sobre estas bonificaciones está disponible en la web del Ayuntamiento, desde donde se está trabajando para que el sistema de búsqueda sea más intuitivo y accesible.

El alcalde de El Ejido y la concejala de Servicios Sociales hicieron ayer una entrega simbólica de estas tarjetas

Requisitos

Solicitudes y documentación necesarias

Todas las personas mayores de 65 años empadronadas en El Ejido ya pueden solicitar el transporte urbano gratis con solo presentar la solicitud en el Consistorio y la documentación pertinente en los clubes de mayores municipales, en las Juntas Locales, en las Unidades de Trabajo Social o en el Área de Servicios Sociales del Ayuntamiento.

De la misma manera, todas las personas empadronadas en El Ejido con una discapacidad reconocida del 33 al 64% pueden solicitar el transporte urbano a mitad de precio o gratis con una discapacidad del 65% o más presentando la instancia y la documentación requerida en las Juntas Locales, Unidades de Trabajo Social o Servicios Sociales.